

Dec. No. 34-91 que designa al Sr. Giancarlo Hernández León, Agregado de la Embajada de la República en Buenos Aires, República de Argentina.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 34-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Giancarlo Hernández León, queda designado Agregado de la Embajada de la República en Buenos Aires, República de Argentina.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y uno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 35-91 que designa al Ing. José del Carmen Ariza Gómez Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Estados Unidos de América.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 35-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: